



## SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa
- c) Número de expediente: CONT288/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.iass.es](http://www.iass.es)

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de diseño e implantación de un modelo de contabilidad analítica y suministro de un sistema de información para el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife.
- c) Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación es de 180.000,00 euros, IGIC del 7% aparte.
- d) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 97, del lunes 14 de agosto de 2017 y en el perfil del contratante del órgano de contratación.

#### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los previstos en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

#### **4. Adjudicación:**

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IASS
- b) Fecha adjudicación: 15 de noviembre de 2017
- c) Contratista: **DELOITTE CONSULTING, S.L.U.**, con CIF B-81690471.
- d) Importe de adjudicación: 144.000,00 euros, IGIC del 7% excluido (154.080,00 euros IGIC incluido).
- e) Motivación: Ser la única proposición presentada y cumplir con lo exigido en los Pliegos que rigen la contratación.





INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

**5. Formalización:**

El contrato ha sido formalizado con fecha 22 de noviembre de 2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de diciembre de 2017

La Gerente,

Ángeles Arbona Illada



C/ Galcerán, 10 - 1<sup>a</sup> Planta- 38004 Santa Cruz de Tenerife- Teléfono: 922-843242- Fax: 922-843268